

	SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	Rige a partir de: 15/09/2023	Página 1 de 1



ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera



Puerto Carreño – Vichada 19 de noviembre 2025

Señor
LUDWIG JOSE BUITRSGO SAENZ
Contratista y Representante Legal
Dirección: CR 7 21 59 CA 8 BRR LOS LAURELES
Teléfono: 3112244686
Correo electrónico: lubusanz@hotmail.com
Ciudad: Tunja, Boyacá.

Asunto: Solicitud Expedición de Garantías

En el marco del contrato No. 038-ARC-CBNL05-2025, cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS ORDINARIOS EN EL CUARTEL GENERAL FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA**, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, hasta por la suma de **CIENTO OCHO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL VEINTIUN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$108.098.021,62)** incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan, plazo de ejecución hasta el día 30 de noviembre de 2025, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA BASE NAVAL No. 5 ARC “ORINOQUIA” NIT 800141684-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	30%	\$ 32.429.406,49	31/07/2025	30/11/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	\$ 32.429.406,49	31/07/2025	30/11/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 5.404.901,08	31/07/2025	30/11/2028
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN	30%	\$ 32.429.406,49	01/12/2025	01/12/2030
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV		31/07/2025	30/11/2025

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma y aprobación por el Señor Comandante de la Base Naval No.5 ARC “Orinoquía” a través de la plataforma SECOP II.

Respetuosamente,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SECOP II
Capitán de Fragata **HÉCTOR HORACIO GAITÁN MÉNDEZ**
Comandante Base Naval No. 5 ARC “Orinoquía”